



SOLICITUD CONCEPTO PRECONTRACTUAL PARA GASTOS DE INVERSIÓN

Código CON-MA-01-FR8

Versión 3

Fecha de Bateria: 24/11/2017

Página 1 de 1

Resolución Idaco 1945 de 2013 y 001 de 2014, Numeral 3.1.1.3.

INFORMACION GENERAL

1204 IDACO

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO GESTOR

CÓDIGO Y LINEA ESTRATEGICA

LINEA No 5 - GOBERNANZA

CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA

5 02 EMPODERAMIENTO SOCIAL

CÓDIGO Y NOMBRE META DE BIENESTAR (VER: PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO VIGENCIA ACTUAL)

Meta de Bienestar (611): Aumentar la participación de las juntas de acción comunal en proyectos de desarrollo comunitario (90%)

Y PROYECTO

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPROGRAMA

5 02 03 FUERZA COMUNAL

CÓDIGO DEL SPY Y NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, TAL Y COMO APARECE EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO VIGENCIA ACTUAL

296234

"Consolidación del Proceso de las organizaciones comunales del Departamento de Cundinamarca con oportunidades, obras, herramientas y capacidades de gestión"

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA META DE PRODUCTO (VER: PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO VIGENCIA ACTUAL Y PROYECTO DE INVERSIÓN)

Meta de Producto (427)

Realizar mil cuatrocientas cincuenta (1450) obras dirigidas al desarrollo comunitario del departamento

SECTOR, CÓDIGO CORPES PROGRAMA

45 GOBIERNO TERRITORIAL

4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

NOMBRE DEL PRODUCTO (VER: PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO VIGENCIA ACTUAL Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN)

4599032 - Servicio de Asistencia Técnica

CÓDIGO DEL FONTE (FUENTE DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL) DEL PRODUCTO

1-0100 RECURSOS PROPIOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y DEL INSUMO DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar programas y proyectos para atender oportunidades, obras y herramientas, para la participación y el bienestar de la comunidad. PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica. ACTIVIDADES: -Proceso de convocatoria y selección de proyectos dirigidos al desarrollo comunitario del Departamento. -Obras de desarrollo comunitario. -Convocatoria de gerencia integral y ejecución de proyectos dirigidos al desarrollo comunitario del Departamento. -Obras de desarrollo comunitario.

VIGENCIA

2021

TIPO DE CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

VALOR APORTADO POR IDACO

\$ 42.506.600.000

VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES

\$ 0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 42.506.600.000

OBJETO CONTRACTUAL

Objeto del proyecto denominado "PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL CON ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA COMO MEDIDA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DERIVADA O A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID 19"

IDENTIFICACIÓN DE MUNICIPIO(S) BENEFICIADO(S)

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

JUSTIFICACIÓN PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO

El modelo de desarrollo que plantea el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024 "Cundinamarca Región que Progresa" tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los cundinamarqueses, ponderando siempre nuestra esencia al "campo". Esto a partir del reconocimiento de las diferencias de sus habitantes, de la potencialidad y diversidad del territorio, para así generar mayores niveles de sostenibilidad y desarrollo, tanto en lo ambiental como en la económica y la social. Desde su formulación, ha sido un plan participativo, y la materialización de las metas y objetivos irán de la mano de la comunidad. De este modo, la articulación institucional y la participación de las comunidades con el planteamiento de sus problemas reales permiten la realización de acciones transversales, materializadas en programas y proyectos que tienen en cuenta las características y necesidades específicas de los diversos grupos poblacionales. La línea estratégica, más gobernanza, está diseñada para generar mecanismos de un gobierno eficiente, transparente, próximo a su población y garante de la seguridad y la vida. Con ello se ratifica la importancia de la participación ciudadana en la consolidación de la democracia y su aporte al desarrollo social y económico del Departamento y del País. El Programa Empoderamiento Social tiene como objetivo principal el incrementar la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de las políticas públicas que propendan por construir estructuras sociales más justas y equitativas. Esto se logrará a través de la formulación de estrategias intersectoriales de intervención con componentes pedagógicos y comunitarios para así atender las requerimientos de las organizaciones de acción comunal mediante la coordinación de la oferta institucional a nivel territorial y nacional que permitan fortalecer la estructura y funcionamiento de los organismos de Acción comunal de manera que obtengan reconocimiento y mayor visibilidad en la sociedad.

JUSTIFICACIÓN SUBPROGRAMA PLAN DE DESARROLLO

La problemática existente es la baja participación de la comunidad en los espacios colectivos. Dentro de estos espacios, las Juntas de Acción Comunal JAC y otros organismos de participación juegan un papel relevante como organizaciones locales que pueden contribuir a generar energías y promover el desarrollo de sus integrantes de manera local. El Subprograma Fuerza Comunal pretende generar competencias y oportunidades en la acción comunal para potencializar e incidir en el desarrollo de los territorios de Cundinamarca y sus comunales a través de programas que permitan aumentar la participación de las juntas de acción comunal en proyectos de desarrollo comunitario, mediante la participación activa de los diferentes sectores de la comunidad. Además se pretende potencializar las organizaciones comunales de los municipios de Cundinamarca con generación de oportunidades, obras, herramientas y capacidades de gestión para que ejerzan efectivamente su derecho a la asociación y a la participación.

JUSTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN

Para el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca es función esencial el impulsar y facilitar el desarrollo de los organismos comunales, de sus aliados y de la comunidad en general, lo cual se logra a través de la implementación de programas y proyectos para brindar oportunidades, obras y herramientas, para la participación y el bienestar de la comunidad, además de procesos de apoyo y asistencia técnica para el desarrollo, investigación, bienestar y generación de oportunidades para la población afiliada a organismos comunales. Ante la situación generada por la pandemia causada por el coronavirus covid 19, el IDACO debe tomar acciones para generar fortalecimiento mediante la materialización y estructuración de proyectos de impacto social y económico con organizaciones comunales del Departamento de Cundinamarca. A través de estrategias como la realización de obras se reactivan los sectores económicos como medidas urgentes y necesarias ante la crisis económica y social generada por la pandemia por COVID 19. Así las cosas, para la correcta ejecución y seguimiento de los diferentes programas y proyectos de Desarrollo comunal a través de obras de impacto social y comunitario en el Departamento de Cundinamarca, la entidad requiere la contratación de la gerencia integral de los proyectos de ejecución de obras, en cumplimiento de la Meta 427 del Plan Departamental de Desarrollo.

NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO QUE SOLICITA EL CONCEPTO

JOSE ANTONIO GONZALEZ CRUZ
ASESOR ASISTENCIAL

FIRMA FUNCIONARIO QUE SOLICITA EL CONCEPTO

8 de junio de 2021

FECHA DE SOLICITUD DEL CONCEPTO

CUNDINAMARCA
Que ProgresaCalle 25 #51-43 Bogotá D.C.
Secretaría Administrativa - Torre de Salud Páez
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1911
www.idaco.gov.co